

Lo anunció el alcalde

Cancelada la Feria de Tuluá debido a la inseguridad

El alcalde de Tuluá, Gustavo Vélez, anunció la cancelación de la tradicional feria que se realiza cada año en junio, debido a la compleja situación de inseguridad y violencia que se vive en este municipio.

Luego del asesinato de un concejal y una funcionaria de la administración local, el pasado fin de semana, fueron reforzadas las medidas de seguridad en Tuluá.

PÁG. 2

Epidemia del dengue entraría en su fase final en el Valle

Aunque la epidemia de dengue en el Valle del Cauca avanza hacia su fase final, la secretaria de Salud del Departamento, María Cristina Lesmes, hizo un llamado a la comunidad a mantener el autocuidado.

Este año se han registrado 36 mil casos de esta enfermedad en el Valle, de los cuales el 52% corresponde a Cali.

PÁG. 2



Continúan operativos en Cali

CONTINÚAN LOS OPERATIVOS CONTRA LA DELINCUENCIA EN VARIOS PUNTOS DE CALI. POLICÍA, EJÉRCITO Y LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD SON LAS ENTIDADES QUE ADELANTAN CONJUNTAMENTE ESTAS ACCIONES. "VAMOS DE FRENTE CONTRA LA DELINCUENCIA", DIJO EL ALCALDE ALEJANDRO EDER, AL ANUNCIAR QUE LOS OPERATIVOS SE MANTENDRÁN.

Foto: Alcaldía de Cali

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514

Celular: 311 7115778

■ Temor en centro del Valle

Foto: Diario Occidente

Con el fin de garantizar el bienestar y la seguridad de los habitantes de Tuluá, la Administración Municipal, en conjunto con la Junta Directiva de la Feria, tomaron la decisión de cancelar la edición número 67 de la Feria de Tuluá, originalmente programada para llevarse a cabo del 7 al 11 de junio.

Además, se decidió cancelar los eventos previos a la feria, como las comparsas y la cabalgata, como una muestra de rechazo a los recientes actos de violencia que han afectado al municipio.

La alcaldía informó que "priorizando la prevención de cualquier incidente que pueda poner en riesgo la vida de personas inocentes, comprendemos plenamente que la feria era un espacio esperado por todos para reunirse y compartir momentos para ser felices. Sin embargo, en este momento, la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos son nues-

■ En la fase final

Llamado a no bajar la guardia por dengue

Foto: Gobernación del Valle

Aunque la epidemia de dengue en el Valle del Cauca avanza hacia su fase final, la Secretaría de Salud del Valle hizo un llamado a la comunidad no descuidar el autocuidado.

Al insistir en el autocuidado y las medidas para evitar la proliferación del zancudo transmisor del dengue, las autoridades de salud del departamento señalan que la epidemia de dengue avanza hacia la fase final en el Valle del Cauca.

María Cristina Lesmes, secretaria de Salud del Valle dijo que "presentamos 2.400 casos en la semana anterior y ya contabilizamos en este año 36 mil casos de dengue, de los cuales el 52% pertenecen a Cali, los demás se presentan especialmente a los municipios del área plana. El Cerrito es en el instante el municipio que tiene mayor número de casos seguido por

Este año no habrá Feria de Tuluá, vea por qué



Las autoridades de Tuluá suspendieron la Feria debido a los problemas de orden público.

tra principal preocupación".

Las causas

La cancelación de la feria de Tuluá se da debido a los últimos hechos de violencia ocurridos en el municipio en el que fueron asesinados el concejal Carlos Arturo Londoño y la coordinadora de discapacidad de la Secretaría de Bienestar Social, Clarivet Ocampo. Ante esta situación y luego de un

consejo de seguridad, la Policía anunció que brindará seguridad a concejales en Tuluá que se encuentran amenazados.

Los ediles afirmaron que desde enero venían solicitando a la Unidad Nacional de Protección atención y pero no habían sido escuchados a pesar de haber sido amenazados mediante panfletos.

Ante esa decisión, el diputado del Valle y presidente

de la Comisión Accidental de Seguridad de la Asamblea del Departamento, Rafael Rodríguez, declaró preocupante la situación en Tuluá que conllevó a cancelar la feria de Tuluá y solicita que el Ministro de Defensa traslade su despacho al Valle y lidere la ofensiva contra la criminalidad en el Valle del Cauca.

Así mismo hizo un llamado al ministro de Defensa, Iván Velásquez, para que venga a Tuluá "a despachar, darle soluciones al centro del Valle, a este municipio, y al Valle del Cauca".

Según indicó el alcalde de Gustavo Vélez, este atentado hace parte de las retaliaciones que tiene la banda "La Inmaculada" debido a las capturas de los últimos días.

■ Ante la violencia

Procuraduría pide medidas en Cauca



Caloto y otros municipios del Cauca han solicitado apoyo del gobierno nacional.

Foto: Alcaldía de Caloto

Un llamado al Ministerio de Defensa y a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz hizo el procurador delegado para la defensa de los Derechos Humanos, Javier Sarmiento, para que tomen medidas urgentes que permitan controlar la escalada de violencia que se registra en el departamento del Cauca.

Sarmiento dijo que la situación que se vive en este departamento del suroccidente es preocupante, pues el aumento de casos de violencia en los últimos días.

El funcionario manifestó que "por tal motivo, expresamos nuestra preocupación por la crisis humanitaria que vive el Departamento del Cauca, la cual se ha recrudecido en los últimos 10 días, generando afectaciones a la población civil, a viviendas locales comerciales y vías del departamento, lo cual ha generado zozobra y temor en la población".

Quejas

Sarmiento manifestó que dicho llamado se hace por las quejas de los alcaldes de los municipios de Miranda, Corinto y Caloto, quienes solicitaron apoyo del Gobierno Nacional en medio de un con-

sejo de seguridad con la Gobernación de Cauca el 12 de abril.

A pesar de esa solicitud, los mandatarios afirman que no han sido tenidos en cuenta en los diálogos de paz que se adelantan actualmente con las disidencias de las Farc.

El delegado de Derechos Humanos manifestó que "solicitamos al Gobierno Nacional escuchar a los entes territoriales de este departamento, quienes son los primeros respondientes en los territorios y requieren apoyo por parte de las entidades del orden nacional para contrarrestar las situaciones de orden público que se presenten".

Según la Procuraduría, la situación de violencia es preocupante, ya que en los últimos días se registraron varios hechos de violencia como en Corinto que se reportó un hostigamiento contra la estación de policía, en Miranda que explotó un carro bomba, en Caloto que se dio un enfrentamiento entre la fuerza pública y las disidencias en el municipio de Guachené, atacaron con explosivos la estación de policía.

Así mismo, la entidad solicitó que tengan en cuenta a las comunidades.



Eliminar los criaderos del zancudo del dengue sigue siendo una prioridad.

Palmira, Florida, Candelaria, Pradera, Tuluá, Buga".

Recomendaciones

Según precisó Lesmes "las lluvias nos ayudan a disminuir la cantidad de zancudos circulantes, especialmente, eliminando huevos y larvas que no permitirán nuevos adultos en siete días, sin embargo, debemos seguir haciendo las recomendaciones a las familias del cuidado en su interior y en el peri domicilio de sus casas para que

no se registre la existencia de criaderos".

Cabe destacar que se mantienen las acciones preventivas con profesionales de la UESVALLE que casa a casa continúan con la sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de limpiar profundamente lugares como lavaderos y evitar el acumulo de aguas limpias. "Vigilemos que no tengamos objetos en desuso, que no tengamos llantas donde se esté acumulando el agua, que no tengamos tapas, botellas con agua al interior. Son el foco principal donde se está multiplicando el vector transmisor", explicó Constanza Hernández, directora de la UESVALLE.

Así mismo, se reitera la importancia de mantener medidas como el uso de repelente, fumigación en las viviendas y en caso de presentar fiebre superior a los 39 grados, vómito o sangrado, acudir a consulta médica.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

¿Un paro nacional puede sacar a Petro?



Gustavo Álvarez Gardeazábal

El 10 de mayo de 1957, Gustavo Rojas Pinilla entregó el gobierno de Colombia a una junta militar. El dictador, que ocupaba la Presidencia de la República desde el 13 de junio de 1953, se vio obligado a entregar el poder debido a la presión de un paro nacional.

Rojas, que estaba a punto de cumplir cuatro años como presidente, pretendía legitimar su continuidad en el poder mediante una Asamblea Nacional Constituyente que lo "reeligiera" para el periodo 1958 - 1962, lo que acrecentó el malestar nacional, que ya era notorio, por la situación económica del país y los abusos de poder del general.

En ese contexto, en mayo inició un paro nacional al que se sumaron la industria, los universitarios, los bancos, el comercio, los partidos políticos y los medios de comunicación. Una semana después escaseaban los alimentos y Rojas perdió a sus principales aliados al interior de las Fuerzas Militares. Diez días después de iniciado el paro, el dictador renunció.

Este sorbo de historia viene a colación por la polémica columna en la que, a raíz de las multitudinarias marchas del domingo pasado contra el gobierno nacional, el escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal trazó un paralelo entre lo que ocurrió con Gustavo Rojas Pinilla y la situación que vive el presidente Gustavo Petro Urrego, que tienen, sin duda, varios elementos en común.

"Como fueron demasiados los colombianos que expresaron ayer su negativa a dejarse imponer una constituyente a dedo. Y como desde muy adentro de la patria se hizo sentir el rechazo a las equivocaciones en rosario que el mesianismo presidencial nos decreta, los colombianos de todas las clases sociales (menos los mamertos y los contratistas que ahora ordeñan el presupuesto) estamos sintiendo que la hora va llegando y el próximo paso es inminente", escribió Gardeazábal en su crónica diaria.

El paso al que se refiere el exgobernador del Valle es un "gran paro nacional"...

El escritor tulueño recordó que en 1957 "Pararon las fábricas y los comercios, los bancos y las universidades, los colegios y el transporte público y nadie se atrevió a abrir sus almacenes ni a circular por sus carreteras. Por supuesto el acumulado de errores del gobernante fue madurando el momento". Y lo conectó con el presente sosteniendo que "Acá estamos camino a ello. La torpeza de no dejar abrir pozos petroleros ni gasíferos. La sed de venganza contra los dueños de las EPS para obligar a los pacientes a hacer cola frente a las curules de los contratistas que fungen de congresistas, diputados y concejales".

Para Gardeazábal, todo ello madura y "autoorganiza el paro nacional" que, según sostiene, se puede armar desde las redes sociales, como se armaron las marchas del domingo.



Gustavo Petro Urrego

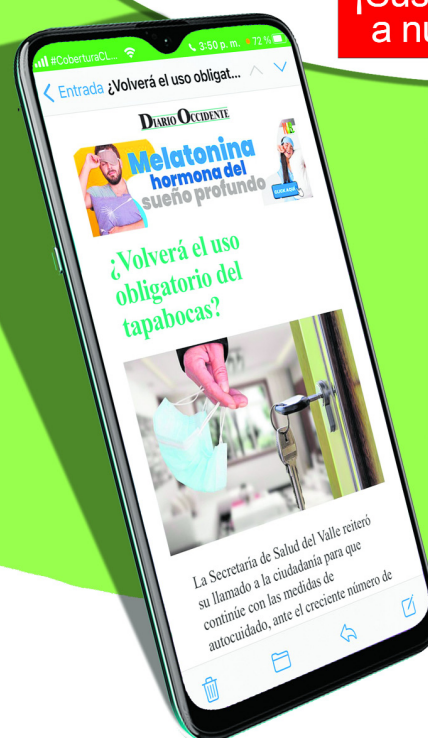
AQUASERVICIOS S.A. E.S.P. - Candelaria (Valle)
Nit. 815.000.329-4

REPORTE DE TARIFAS - SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ACTUALIZACION TARIFARIA 2024	Tarifa de Referencia	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Comercial
Porcentaje de Subsidio o Aporte		27%	14%	4%	50%
TARIFA DE ACUEDUCTO					
POBLADO CAMPESTRE - CIUDAD DEL VALLE					
Cargo Fijo Acueducto	10.027,17	10.027,17	10.027,17	10.027,17	15.040,76
Consumo básico hasta 16 m3 (\$/m3)	2.790,29	2.036,91	2.399,65	2.678,68	4.185,44
Consumo mayor a 16 m3 (\$/m3)	2.790,29	2.790,29	2.790,29	2.790,29	4.185,44
TARIFA DE ALCANTARILLADO					
POBLADO CAMPESTRE - CIUDAD DEL VALLE					
Cargo Fijo Alcantarillado	5.122,83	5.122,83	5.122,83	5.122,83	7.684,25
Vertimiento básico hasta 16m3 (\$/M3)	2.579,62	1.883,12	2.218,47	2.476,44	3.869,43
Vertimiento mayor a 16 m3 (\$/m3)	2.579,62	2.579,62	2.579,62	2.579,62	3.869,43
Actualización por IPC acumulado desde DICIEMBRE de 2023 a MARZO de 2024: 3.20%. En cumplimiento del Art. 125 de la Ley 142 de 1994 Consumos a partir de abril 16 de 2024. Porcentajes de Subsidios y Aportes Solidarios aprobados por el ente territorial, según Acuerdo No. 012 de 30 de Noviembre de 2023 del Concejo Municipal de Candelaria (Valle)					
TARIFA DE ACUEDUCTO					
BELORIZONTE					
Cargo Fijo Acueducto	10.027,17	10.027,17	10.027,17	10.027,17	15.040,76
Consumo básico hasta 16 m3 (\$/m3)	2.706,20	1.975,53	2.327,33	2.597,95	4.059,30
Consumo mayor a 16 m3 (\$/m3)	2.706,20	2.706,20	2.706,20	2.706,20	4.059,30

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

ORACIÓN SAN PANCRACIO

Oh glorioso San Pancracio, os pido me alcancéis las gracias que necesito y especialmente, SALUD Y TRABAJO, a fin de que pueda presentarme ante vuestra imagen para daros gracias por los favores recibidos. Amen.
Gracias por el favor recibido

AVISO DE FALLECIMIENTO FRANCISCO JAVIER TAFUR INFORMA

Que estando al servicio de la empresa falleció la señora **YUDY MARCELA RAMIREZ VARGAS** C.C. 36.297.335 el día DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024, quien se considere con interés en reclamar sus prestaciones sociales están disponibles después de 30 días de publicado el segundo aviso en la carrera 38 # 32 - 28 en Tuluá - Valle del Cauca (Art. 212 del CST)

SEGUNDO AVISO

ABRIL 23 DE 2024

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres siguientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Editorial

Petro y las marchas: respuesta equivocada

Las palabras del presidente después de las movilizaciones reflejan una actitud preocupante.

El pasado domingo Colombia fue testigo de multitudinarias marchas donde los ciudadanos expresaron su descontento con el gobierno del presidente Gustavo Petro. Ante esta expresión de inconformidad, la reacción del mandatario, lejos de atender el clamor de la gente, lo muestran desconectado de la realidad que vive el país.

El presidente escribió en su cuenta de la red social X (antes Twitter) que respeta la libertad de expresión y los derechos de la gente, pero sus declaraciones posteriores a las marchas van en contravía de ello. Al calificar las movilizaciones como un intento de derrocar su gobierno y tildarlas como parte de un "golpe blando", el mandatario trata de desacreditar las legítimas preocupaciones de los ciudadanos y los reduce a simples opositores de su mandato. Un enfoque polarizador que profundiza las divisiones en la sociedad colombiana.

Resulta contradictorio que el presidente Petro se queje de una supuesta campaña de desprestigio en su contra, cuando él mismo lideró protestas similares durante el gobierno anterior. ¿Por qué entonces eran válidas las manifestaciones contra Iván Duque y ahora son vistas como un intento de golpe? Esta inconsistencia en su discurso revela una falta de autocrítica y una negación de la realidad que vive el país. Es especialmente preocupante que el presidente Petro insinúe que quienes marcharon contra su gobierno añoran las épocas de represión y violencia. Este tipo de acusaciones infundadas sólo contribuyen a sembrar odio, en lugar de fomentar un diálogo constructivo y respetuoso.

Es hora de que el presidente Petro escuche a todos los ciudadanos, tanto a quienes lo apoyan como a quienes lo critican. Como líder de un país diverso y plural, su deber es representar los intereses de todos los colombianos. En lugar de estigmatizar a quienes piensan diferente, debe abrirse al diálogo y trabajar en pro de la unidad nacional.

MI COLUMNA

La otra mitad se manifestó



TOMÁS LOMBANA BEDOYA

Lo que acaba de pasar en Colombia con el tema de la marcha del 21A es valioso y tiene una connotación muy importante en la sociedad colombiana, en resumen, estamos divididos en dos, unos que están con Petro y otros que no lo están... Así de sencillo.

Que se diga que unos quieren cambios y otros no, es un GRAN ERROR, estoy seguro que tanto los que están con Petro como los que no lo están, quieren un mejor país.

Sin importar de que lado estés, estoy seguro de lo siguiente: (solo 10, son muchas más)

1. Queremos un mejor sistema de salud.
2. Queremos poder tener un sistema de pensiones fuerte.
3. Queremos acabar con la guerrilla, la extorsión y el narcotráfico.
4. Queremos progreso económico como

país, para que el ingreso per cápita sea más alto.

5. Que tengamos mayores y mejores oportunidades laborales.

6. Que nuestros campesinos les sea reconocida su importancia en nuestra cadena de abastecimiento.

7. Que se acabe la maldita corrupción.

8. Que no nos matemos entre nosotros - Los colombianos.

9. Que tengamos claridad hacia dónde va el país.

10. Que la infraestructura del país sea la adecuada para el progreso económico.

Pueden hacer la lista que quieran, y agregar más temas de lo que como país queremos, para mí el gran problema es que a la mitad le gusta la forma en que lo trata de hacer el presidente y su equipo y a la otra mitad no le gusta como lo piensa hacer o la están haciendo, y si esto sigue ocurriendo vamos como el cangrejo, "PARA ATRÁS".

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

21A



JUAN CAMILO VANEGAS

El pasado domingo los colombianos tuvieron la oportunidad de salir a marchar para manifestar su rechazo frente al gobierno de Gustavo Petro. Lo primero que se debe resaltar de esta

(y de todas las marchas que se han desarrollado desde que Petro es presidente) es que los protestantes han tenido toda la seguridad para hacerlo. Lo segundo, es que, sí hubo una asistencia masiva, siempre me ha costado creer a los medios y al estado los balances que hacen en la cantidad de gente que asiste a las marchas, dado que no hay nadie contabilizando, sin embargo, quienes estuvieron en las calles o vieron los noticieros se pueden dar cuenta que la asistencia no fue menor. Lo tercero, es que difícilmente esta marcha se puede atribuir o catalogar como un logro de la oposición.

Precisamente sobre este último punto me quiero detener. Si bien es cierto fue la oposición quien citó a la marcha, muchos de los colombianos que salieron a marchar no obedecen propiamente al llamado de la oposición, sino más bien al desencanto que tienen hoy por el gobierno, aun habiendo votado por Gustavo a la Presidencia. Y es que el ciudadano del común está cansado de situaciones como la acusación por enriquecimiento ilícito al hijo del presidente Nicolas Petro, el caso Laura Sarabia y Armando Benedetti con maleta llena de dinero y embajada a la medida incluidas, el desacuerdo con el llamado a una constituyente y el incumplimiento de esta propuesta de campaña.

Este no es el primer llamado de atención, desde hace muchos meses la popularidad del presidente viene en caída, pero la marcha de ayer si es una alerta, se necesita escuchar, vincular a todos los sectores y redireccionar el rumbo del gobierno.

EN VOZ ALTA

“ El sabio puede cambiar de opinión. El necio, nunca. ”
Immanuel Kant

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

En cada amanecer

La mañana se va llenando de un taconeo que marca la carrera veloz de gente que marcha hacia sus tareas diarias...

Las calles se llenan de estudiantes, trabajadores y gente desempleada que se afanan por llegar al lugar esperado...

Tanta es la prisa que el tiempo no es suficiente para detenernos a mirar el interior del ser humano que nos rodea...

Nuestros ojos se conforman con fijarse en el exterior solamente...

Recordamos el largo de una falda, la marca del pantalón, el color de la piel...

Comentamos el gesto huraño de algún compañero sin buscar la causa que lo provocó...

Transcurre el día y no hemos mirado el interior del amigo que nos acompaña diariamente...

Deberíamos jugar a descubrir lo hermoso de la gente...

Cada ser humano tiene un pedazo de Dios dentro...

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Audiencia pública

Murió perro que no recibió atención en el Centro de Bienestar Animal de Cali

Una familia en Cali denunció la falta de atención en el Centro de Bienestar Animal, CBA, después de que su perro, Killer, falleciera tras no recibir asistencia médica urgente. Según la familia, llevaron a Killer al centro en estado grave, pero el vigilante y el veterinario de turno no consideraron que fuera una urgencia.

En respuesta a la situación, el Centro de Bienestar Animal emitió un comunicado expresando sus condolencias a la familia de Killer. Reconocieron que el perro no recibió atención veterinaria inmediata y lamentaron profundamente lo ocurrido. A su vez, se comprometieron a iniciar investigaciones y tomar medidas disciplinarias para evitar que situaciones similares se repitan.



Foto: Freepik

La audiencia sobre los servicios que ofrece el Centro de Bienestar Animal de Cali, tendrá lugar este miércoles 24 de abril en las instalaciones del Concejo.

"Killer al ser llevado por sus tutores a las instalaciones del Centro de Bienestar Animal el pasado jueves, no recibió la atención veterinaria inmediata por parte de uno de los profesionales; y aunque se le otorgó una cita prioritaria para el día siguiente, el día

viernes 19 de abril, Killer falleció", afirmó la CBA en el comunicado

Audiencia pública

El Concejo de Cali convocó una audiencia pública por los animales de la ciudad. El presidente del Concejo, Carlos

Andrés Arias Rueda, anunció que se evaluarán los alcances e impactos del Centro de Bienestar Animal después de 10 meses de funcionamiento. La audiencia se llevará a cabo para discutir los servicios que ofrece el centro y escuchar las opiniones de las organizaciones animalistas.

La audiencia pública está programada para el miércoles 24 de abril. El objetivo es evaluar el impacto del Centro de Bienestar Animal en una población que supera los 400 mil perros y gatos en la ciudad, con más de 60 mil en condición de calle.

Carlos Andrés Arias Rueda, presidente del Concejo, destacó que, a pesar de las quejas recibidas, la respuesta del Centro de Bienestar Animal sigue siendo favorable.



Foto: Alcaldía de Cali

La recompensa puede alcanzar hasta 25 millones de pesos por información que conduzca a la captura de los delincuentes.

Equipo especial de la Policía

Capturan a motoladrones famosos por casos de hurtos en Cali

Las autoridades en Cali lograron la captura de presuntos autores de casos de hurto que se habían viralizado en las redes sociales. El alcalde Alejandro Eder presentó un equipo especial de Policía para realizar investigaciones expresas contra este tipo de delitos en la ciudad.

Este grupo logró aprehender a cinco individuos presuntamente involucrados en cuatro incidentes de hurto. Las denuncias ciudadanas y los videos compartidos en redes sociales fueron fundamentales para identificar a los sospechosos.

Las acciones delictivas cometidas por estos individuos, registradas en videos virales, incluyeron robos a establecimientos comerciales, negocios, clientes y vehículos en diferentes barrios de Cali. La efectividad de la identificación de los delincuentes refuerza la importancia de la colaboración ciudadana en la lucha contra el crimen.

El equipo especial presentado por el alcalde Eder está compuesto por 20 policías motorizados, drones de vigilancia y un grupo de la Sijin. Esta medida busca contrar-

restar la actividad de los motoladrones y transmitir un mensaje claro de que las autoridades están tomando medidas enérgicas contra la delincuencia.

Aumento de recompensas

El aumento en la bolsa de recompensas anunciado por el alcalde Eder es una medida complementaria para incentivar a la ciudadanía a denunciar actividades delictivas. La recompensa puede alcanzar hasta 25 millones de pesos por información que conduzca a la captura de los delincuentes.

Recientemente, se dio a conocer un nuevo caso de 'motoladrones' en Cali, donde cuatro hombres a bordo de tres motocicletas asaltaron a un hombre y una mujer que llegaban a una casa en el barrio Valle Grande. A pesar de los esfuerzos de las autoridades por combatir este tipo de delitos, estos incidentes continúan siendo una preocupación constante para los residentes de la ciudad.

Es por esta razón que la colaboración entre la comunidad y las autoridades es fundamental para combatir el crimen en Cali. El llamado a denunciar cualquier actividad sospechosa se refuerza con la garantía de completa confidencialidad para los informantes.

Siguen las investigaciones

Mujer trans fue asesinada a la entrada de un motel en el centro de Cali

Una mujer transgénero fue asesinada en el centro de Cali en la madrugada del domingo 21 de abril en la entrada de un motel. La víctima, de 28 años, recibió varios disparos. Según declaraciones del comandante de la Policía Metropolitana de Cali, coronel Carlos Oviedo Lamprea, la mujer fue atacada mientras intentaba ingresar a un parqueadero y falleció en el lugar de los hechos.

El crimen generó conmoción en la comunidad LGTBI y en la ciudad en general. Las autoridades pusieron en marcha una investigación para identificar a los responsables del asesinato. Aunque se barajan posibles móviles relacionados con robos, se está llevando a cabo una investigación exhaustiva para determinar la verdadera causa del homicidio.

La víctima, vestida con una minifalda,

una blusa y una chaqueta negra, fue encontrada tendida en el suelo tras recibir los disparos.

"Hay unas versiones que ella eventualmente había ocasionado unos hurtos a las personas, que ella, digamos dentro de su rol, atendía, pero, pues estamos avanzando con la investigación", expresó el coronel.

El coronel Oviedo Lamprea destacó la importancia de la colaboración ciudadana en la investigación y reiteró el compromiso de las autoridades para identificar y capturar a los responsables del crimen. Se espera que la comunidad brinde información relevante que pueda ayudar a esclarecer el caso.

Violencia y discriminación

El asesinato de la mujer transgénero generó un llamado a la reflexión sobre la



Foto: Freepik

La mujer fue atacada mientras intentaba ingresar a un parqueadero y falleció en el lugar de los hechos.

discriminación y la violencia que enfrentan las personas LGTBIQ+ en Colombia. Se busca concienciar a la sociedad sobre la importancia de promover la inclusión y el respeto a la diversidad.

Según un informe de la organización Caribe Afirmativo, se reveló que en Colombia se registraron 145 asesinatos de personas LGTBIQ+ durante el año 2022, lo que equivale a un promedio de aproximadamente un asesinato cada dos días y medio.

■ Con cemento

Dagma intervino ante denuncia de daño a árbol en el Centro de Cali

Una denuncia ciudadana se volvió viral en las redes sociales, señalando que un local en el centro de Cali había perpetrado un acto contra un árbol plantado en la acera. Según la denuncia, el árbol fue cortado y cubierto con cemento para evitar su crecimiento y tapar la visibilidad del establecimiento.

Ante esta denuncia, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, se presentó en el lugar de los hechos para investigar. Tras confirmar la veracidad de la denuncia, la entidad tomó medidas para remediar la situación.

El Dagma procedió a remover el cemento que había sido colocado en las raíces del árbol y luego retiró por completo el ejemplar dañado.



Foto: Freepik

Al absorber CO2 de la atmósfera, ayudan a reducir los niveles de este gas de efecto invernadero, lo que a su vez contribuye a frenar el calentamiento global

Como parte de la intervención, se plantó un nuevo espécimen en el lugar donde se encontraba el anterior.

La intervención del Dagma recibió una amplia atención en

las redes sociales y fue elogiada por la rápida respuesta ante la denuncia ciudadana. Muchos usuarios en redes manifestaron su satisfacción por la actuación de la entidad en defensa del medio ambiente urbano.

Los árboles importan

Los árboles desempeñan un papel vital en la purificación del aire y la conservación del medio ambiente. A través de un proceso conocido como fotosíntesis, absorben dióxido de carbono, CO2, y liberan oxígeno, lo que contribuye significativamente a la limpieza del aire que respiramos.

Además de su papel en la purificación del aire, los árboles también son cruciales para la conservación del eco-

sistema. Sus raíces ayudan a prevenir la erosión del suelo y a mantener la estabilidad de los terrenos, especialmente en áreas propensas a deslizamientos de tierra. Asimismo, proporcionan hábitats naturales para una amplia variedad de especies animales y vegetales, promoviendo la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

Tanto humanos como animales se benefician de la presencia de árboles en su entorno al proporcionar sombra y refugio, lo que ayuda a reducir la temperatura ambiente y brinda alivio durante los días calurosos. Además, son una fuente invaluable de alimentos, proporcionando frutas, nueces y otros productos comestibles que forman parte de la dieta de muchas especies, incluida la humana.



Foto: Alcaldía de Cali

Empresarios de la rumba caleña se comprometen con la COP16 mediante acciones ambientales.

■ Avanzan preparativos

En pro de la COP-16: capacitan a más de 100 empresarios caleños de bares

Con más de un centenar de delegados de bares y gastrobares en Cali, se llevó a cabo una intensa jornada de capacitación sobre la COP16. Estos empresarios se comprometieron a trabajar en colaboración con la Alcaldía para garantizar el éxito de la cumbre de biodiversidad más destacada a nivel mundial.

Durante el evento, se enfatizó la importancia de ofrecer servicios de calidad tanto a locales como a turistas que visitarán la ciudad durante la conferencia. Además de las sesiones sobre la COP16, los participantes recibieron instrucciones sobre el manejo adecuado de residuos, control de ruido y vertimientos en sus establecimientos.

La iniciativa, liderada por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, en colaboración con Asobares, contó con la participación de diversos actores clave, como la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Uaespp, Propacífico y las Secretarías de Desarrollo Económico.

Manuel Pineda, presidente de Asobares capítulo Valle del Cauca, elogió los esfuerzos de la Alcaldía para preparar a la

ciudad y su industria cultural para recibir a los miles de visitantes que se espera lleguen al evento. Destacó además la importancia de implementar cambios significativos en materia ambiental en colaboración con la administración local.

Por otro lado, Wilmar Álvarez, líder del Grupo Gestión de la Calidad Acústica del Dagma, confirmó que, además de las actividades de información sobre la COP16, se están llevando a cabo actividades de sensibilización durante las inspecciones realizadas por los grupos operativos del Dagma.

Camilo Murcia, director de la Uaespp, subrayó la importancia de estos espacios de capacitación y colaboración entre entidades y empresas para garantizar una adecuada recolección y disposición de residuos, con el objetivo de mantener la ciudad limpia y atractiva para los visitantes.

Compromiso por Cali

Como muestra de su compromiso con la ciudad y la COP16, los empresarios de la rumba caleña tienen programada una siembra y la adopción de una zona verde para el próximo 28 de abril.

■ Sospechoso detenido

Nuevo caso de feminicidio enluta a Cali, conozca aquí qué ocurrió

La Policía Metropolitana de Cali capturó a un hombre al ser el presunto causante de que su pareja falleciera por un disparo en la cabeza.

Según el comandante de la Policía, el coronel Carlos Oviedo Lamprea, la pareja estaba discutiendo en la casa cuando la comunidad escuchó la detonación.

Tras el disparo, la comunidad llevó a la joven herida a un centro médico, pero lamentablemente falleció debido a la gravedad de las heridas.

Después del trágico suceso, la patrulla de vigilancia llegó al lugar y capturó a la pareja sospechosa, informó el comandante. Durante la captura, se incautó un arma de fuego tipo traumática, que se dejó a disposición de la Fiscalía General para las investigaciones correspondientes.

La pareja capturada enfrentará ahora

un proceso legal por su presunta implicación en el trágico suceso. La Fiscalía General llevará a cabo las investigaciones pertinentes para determinar las responsabilidades y llevar a los culpables ante la justicia.

¿Cómo identificar los signos de violencia?

Identificar los signos de violencia física y psicológica dentro de una relación es crucial para prevenir tragedias. En primer lugar, es importante prestar atención a cualquier marca o lesión física inexplicable que pueda tener la persona afectada. Además, los cambios repentinos en el comportamiento, como el aislamiento social, la ansiedad o la depresión, pueden indicar abuso psicológico.

La falta de autonomía y control sobre



Foto: Freepik

La falta de autonomía y control sobre decisiones personales, la manipulación emocional y el constante menosprecio, es violencia psicológica

decisiones personales, así como la manipulación emocional y el constante menosprecio, son señales de violencia psicológica que no deben pasarse por alto. Además, el miedo constante a provocar la ira del agresor o a las consecuencias de sus acciones también es un indicador alarmante.

Es crucial mantener una comunicación abierta y de confianza con la persona afectada, brindándole apoyo y mostrando empatía.

Gobierno examina movilización

Foto:Mininterior

Mientras el Ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, manifestó que el mensaje que dejaron las marchas hay que escucharlo, el presidente Gustavo Petro, manifestó que "hay una voz más potente que se expresó en 2022".

Velasco manifestó al término de un comité político con el presidente Gustavo Petro convocado para hablar de la movilización que "hay un mensaje político y tiene que ser escuchado con respeto; pasar por encima de ese mensaje sería una torpeza".

El funcionario indicó que el Gobierno en pleno hará un consejo de Ministros en Boyacá este fin de semana para hablar de varios temas, entre ellos las marchas.

El Ministro dijo que "hay que escuchar a los que marcharon, también hay que escuchar a los que no marcharon, ya sea porque no están de acuerdo con la marcha o a

"Hay que escuchar mensaje político de las marchas"



Este lunes se realizó un comité político para hablar de las marchas.

los que estando de acuerdo no pudieron marchar. Hay que escuchar a Colombia y los colombianos tenemos que escucharnos todos".

Así mismo, agregó que "en democracia dialogar no es estar siempre de acuerdo, pero sí buscar mejorar las propuestas".

Además, expresó que "tenemos una responsabilidad con 50 millones de colombianos, no

solo con los que votaron por nosotros, se gobierna para todos".

También reiteró que "un acuerdo nacional es hablar, no solo con la clase política, es hablar con los sectores gremiales, es hablar con los sectores sociales y este gobierno está abierto a ese diálogo".

Dipalogos

Por otra parte, el presi-

dente Gustavo Petro afirmó que un sector de quienes salieron a las calles no quiere dialogar y lo quieren sacar a él de la Casa de Nariño.

Petro afirmó que "la voz de quienes votaron por mí en 2022 es más fuerza que la que salió a marchar".

El mandatario expresó que escucha el mensaje de la marcha del domingo "y me asusta que lleguen al poder de nuevo. Ellos no quieren diálogo, solo frenar las reformas 'per se' y sacar al presidente".

Por eso enfatizó que "seguiremos haciendo diálogo sin ser ingenuos".

Los comentarios hechos por Petro a través de las redes sociales en que minimizaba el número de personas que salieron a marchar generó muchas críticas al mandatario.

Incautan especímenes

Control a tráfico de fauna silvestre en aeropuerto

Foto: CVC

Durante un operativo adelantado en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, las autoridades decomisaron ocho kilos de carne o partes de especies como tollo, cangrejo, raya y guagua, así como cuatro tiburones juveniles, sin aletas, y conchas.

El material orgánico provenía de municipios como Tumaco, Guapi y López de Micay.

Los funcionarios de la CVC, en conjunto con profesionales de la Fundación Biodess, realizaron los operativos de inspección, vigilancia y control en el Aeropuerto Internacional de Palmira, consistentes en la revisión de equipajes y paquetes a pasajeros de vuelos internacionales, nacionales y regionales. De esta forma,

Ana Beiba Márquez Cardona, directora de la DAR Suroriente de la CVC indicó que "es alarmante que cada semana se realicen estas incautaciones. Al momento del decomiso, las personas intervenidas manifiestan que desconocen la normatividad frente al tráfico de fauna y transporte de especies, cuyo material orgánico es adquirido libremente en plazas de mercado y galerías de departamentos como Nariño y Cauca".

En el transcurso de espera del equipaje de bodega, se informa a las personas presentes acerca del trabajo que desarrolla la autoridad ambiental, referente al tráfico ilegal de especímenes de flora y fauna silvestre, y "se les indica



Ocho kilos de carne fueron incautados en el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

que se realizará una revisión física a los equipajes de bodega perfilados, en presencia de su respectivo dueño", puntualizó Kelly Yohana García Martínez, técnica operativa de dicha regional de la CVC.

El decomiso

Las partes de animales eran transportadas en cavas de icopor, sin ningún tipo de permiso ni salvoconducto de movilización. Como corresponde, se procedió a realizar la aprehensión preventiva y el traslado al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre San Emigdio, para continuar la cadena de custodia y disposición.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director de la CVC manifestó que "los responsables del aprovechamiento ilícito de especímenes, productos o partes de flora y fauna, podrían enfrentar penas de prisión entre 60 y 135 meses, y una multa entre 134 y 43.750 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Investigan presunto feminicidio

Mujer murió al interior de cárcel de Palmira

Foto: Inpec

Un presunto feminicidio se habría presentado en la penitenciaría de Palmira, luego que una mujer apareciera muerta en el marco de una visita conyugal.

El personero de Palmira, William Andrey Espinoza Rojas, expresó su rechazo ante este crimen y solicitó a la Fiscalía General de la Nación investigar y esclarecer este feminicidio.

Además, solicitó a las autoridades que el sindicado enfrente todos los nuevos cargos.

Espinoza dijo que "desde la Personería deploramos el hecho ocurrido al interior del Centro Carcelario y Penitenciario Villa de las Palmas, donde esta mujer de 27 años fue asesinada por su propia pareja".

El funcionario agregó que "nuestra agencia del Ministerio Público rechaza y



Se investiga la muerte de una mujer al interior de la cárcel de Palmira.

condena este feminicidio ocurrió al interior de este centro penitenciario y se les ha solicitado a las autoridades especialmente a la Fiscalía General de la Nación, investigar y esclarecer estos hechos donde lamentablemente fue asesinada esta mujer".

Por otra parte, la Policía judicial adelanta el proceso de judicialización en contra del presunto agresor, a quien se le

sumaría el delito por feminicidio.

El hombre está sindicado además por los delitos de homicidio, fabricación y tráfico de armas de fuego y concierto para delinquir.

El hecho

Según informó el Inpec, la joven asesinada tenía 27 años y había llegado el pasado domingo desde El Cerrito, a visitar a su pareja sentimental, preso en la cárcel de Palmira.

Las autoridades penitenciarias informaron que se investiga qué fue lo ocurrido durante la visita sentimental.

Así mismo indicaron que horas después de la llegada de la mujer se reportó un caso de "agresión física", al interior de la penitenciaría, donde el cónyuge de la mujer, de 26 años, la habría asfixiado.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ ¿Por qué algunos prefieren invertir en Norteamérica?

Colombia vs. Estados Unidos: ¿Dónde pagan más impuestos los empresarios?

La decisión de invertir en un país extranjero es compleja y requiere una evaluación cuidadosa de diversos factores, incluyendo el sistema fiscal. En este contexto, Estados Unidos se destaca como una opción atractiva para los inversionistas latinoamericanos, gracias a su régimen fiscal competitivo en comparación con países como Colombia.

Según explican los expertos de Prodezk, especializados en internacionalización de compañías, en Estados Unidos las empresas tipo corporaciones (CORP) pagan una tasa fija de impuestos del 21% a nivel federal, mientras que en Colombia la tasa corporativa es del 35%, es decir 14% por encima. Por otro lado, para las Compañías de Responsabilidad Limitada, conocidas también por sus siglas en inglés como LLC, la tasa en Estados Unidos va del 10% al 37%, significativamente más baja que el 35% colombiano, situación que lleva a muchos empresarios a expandir sus operaciones en el país norteamericano en lugar de en Colombia.

Además, el Gobierno Federal de Estados Unidos espera recaudar US \$675 mil millones solo por concepto de impuesto sobre la renta en 2024. Esta enorme cifra demuestra la importancia de estos gravámenes para el funcionamiento del Estado. "Estos datos evidencian que Estados Unidos ofrece tasas atractivas y estables para inversionistas latinos, con el beneficio adicional de mercados financieros mucho más



El país norteamericano ofrece mercados financieros más profundos y mayor potencial de crecimiento para las empresas.

Las tasas corporativas en Estados Unidos son del 21%, mientras que en Colombia son del 35%. Para pequeñas empresas, la tasa en Estados Unidos va del 10% al 37%, comparada con el 35% en Colombia.

profundos y oportunidades de mayor crecimiento", afirmó Andrés Hurtado, Presidente de Prodezk.

El pago de impuestos empresariales es un factor crucial a considerar al establecer y operar negocios tanto en Estados Unidos como en Colombia. En este sentido, se observa una notable disparidad entre ambos países, destacando las diferencias significativas en las tasas impositivas y el marco regulatorio. Mientras que Colombia presenta un sistema tributario complejo y una carga impositiva relativamente alta para las empresas, Estados Unidos ofrece una serie de beneficios fiscales y facilidades para los emprendedores y empresarios.

Ventajas

Más allá de las ventajas generales del país nortea-

mericano, ciertos estados como Florida y Texas se destacan como destinos preferidos para la inversión empresarial. Estos estados han sido especialmente atractivos para empresarios latinos, gracias a su familiaridad cultural, facilidad en el lenguaje y una población con un alto poder adquisitivo. Además, factores tributarios, como tasas impositivas más bajas, y el auge de sectores como la tecnología y la logística, han contribuido al crecimiento del interés empresarial en estos estados.

Partiendo de esto, es evidente que la elección del lugar para invertir pueda tener un impacto significativo en la carga fiscal y el éxito empresarial, siendo crucial que los empresarios consideren no sólo las políticas tributarias a nivel nacional, sino también las particularidades de cada estado.

El ejecutivo destaca que durante aproximadamente cinco años, Texas ha brindado estabilidad tributaria a sus inversionistas al no requerir el pago de impuestos sobre el ingreso personal o corporativo ('income tax'). Además, el estado ofrece exenciones de impuestos sobre las ventas a fabricantes de maquinaria y equipo, así como a materiales y equipos utilizados en actividades de investigación y desarrollo, desarrollo de software y otras industrias relacionadas con energías

limpias. El "income tax" es un impuesto sobre los ingresos que deben pagar tanto las personas físicas como las empresas en función de las ganancias que obtienen. La importancia de que no se requiera este pago para empresarios que decidan expandir sus operaciones en Estados Unidos radica en el beneficio económico que representa para ellos. Al no tener que destinar una parte de sus ganancias a este impuesto, las empresas pueden reinvertir



Andrés Hurtado, Presidente de Prodezk.

esos recursos en el crecimiento de sus negocios, aumentando su capacidad de inversión, creación de empleo y desarrollo de proyectos de expansión. Esto promueve un ambiente más favorable para la inversión y contribuye al dinamismo económico tanto a nivel empresarial como a nivel nacional.

Ciudad Limpia Bogotá SA ESP se permite comunicar la MODIFICACIÓN No. 7 A LAS CONDICIONES UNIFORMES DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN LA ZONA N° 4 DE LA CIUDAD DE CALI, CONFORMADA POR LAS COMUNAS 1, 3, 9, 19 Y 20, Y LOS CORREGIMIENTOS DE EL SALADITO, FELIDIA, GOLONDRINAS, LA CASTILLA, LA ELVIRA, LA LEONERA, LA PAZ, LOS ANDES, PICHINDÉ Y MONTEBELLO, D.C. (en adelante las "CCU") Por medio del presente documento Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P. modifica parcialmente el siguiente aparte de las CCU: En razón a que el Departamento Administrativo de Planeación de Santiago de Cali expidió las Resoluciones No. 4132.010.21.0.105 de 25 de octubre de 2023 y No. 4132.010.1.0.002 de 24 de enero de 2024; se modifica parcialmente la Cláusula 27, para adecuar, la tabla de barrido y limpieza urbana de vías y áreas públicas, se resaltan en color verde los ajustes efectuados, la cual en adelante quedará así: "Cláusula 27. FRECUENCIAS Y HORARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO PARA RESIDUOS NO APROVECHABLES EN EL APS DECLARADA. La persona prestadora deberá diligenciar las siguientes tablas con la información de frecuencias y horarios en los que prestarán las diferentes actividades del servicio público de aseo, para cada una de las macrorrutas de recolección definidas en el APS declarada. (...)

MACRORRUTA	FRECUENCIA DE BARRIDO Y LIMPIEZA							HORARIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
31	X			X				06:00 A 13:40
		X			X			
	X	X	X	X	X	X		
32	X			X				06:00 A 13:40
		X			X			
	X	X	X	X	X	X		
33	X			X				13:00 A 20:40
		X			X			
	X	X	X	X	X	X		
34	X			X				13:00 A 20:40
		X			X			
	X	X	X	X	X	X		
35	X	X	X	X	X	X		21 :00 A 04:40
37							X	08:00 A 03:40
							X	21 :00 A 04:40
38	X	X	X	X	X	X	X	06:00 A 13:40
	X	X	X	X	X	X	X	22:00 A 05:40

(...) Quedan vigentes las demás estipulaciones del CCU en lo que no haya sido modificado por este documento. En constancia de lo cual, suscribo este original, en mi calidad de representante legal de la persona prestadora, el día 22 del mes de abril de 2024. ORIGINAL FIRMADO POR EDUARDO JOSÉ PAREDES TORRES Representante Legal Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P. Nota: El documento completo contenido de las Condiciones Uniformes del Contrato para la Prestación del Servicio Público de Aseo en la zona N° 4 de la ciudad de Cali, conformada por las comunas 1, 3, 9, 19 y 20, y los corregimientos de El Saladito, Felidia, Golondrinas, La Castilla, La Elvira, La Leonera, La Paz, Los Andes, Pichindé y Montebello en su última versión puede encontrarse en la página web de Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.: www.ciudadlimpicali.com.co



Este eBook puede ser tuyo sin ningún costo!!!

Descubre cómo mejorar tu salud a partir de las propiedades de las frutas

Sólo tienes que escanear este código



DIARIO OCCIDENTE



Los fraudes más comunes en WhatsApp



Sin embargo, esta popularidad también ha atraído a estafadores y delincuentes que buscan aprovecharse de la confianza de los usuarios para cometer fraudes.

A continuación, presentamos los 5 fraudes más comunes en WhatsApp que todos los usuarios deben conocer para protegerse:

1. Phishing

Este es uno de los fraudes más comunes en WhatsApp. Los estafadores envían mensajes que parecen provenir de fuentes confiables, como bancos o servicios de atención al cliente, solicitando información personal o financiera.

Es importante recordar que las empresas legítimas nunca solicitarán información confidencial a través de WhatsApp.

2. Suplantación de identidad

En este tipo de fraude, los estafadores se hacen pasar por amigos o familiares de la víctima para solicitar dinero u otra información personal.

Utilizan perfiles falsos o hackeados para engañar a los usuarios y obtener lo que

quieren.

3. Ofertas falsas

Los estafadores suelen enviar mensajes promocionales ofreciendo productos o servicios a precios demasiado bajos para ser verdaderos.

Una vez que la víctima realiza el pago, el estafador desaparece y nunca entrega el producto o servicio.

4. Premios falsos

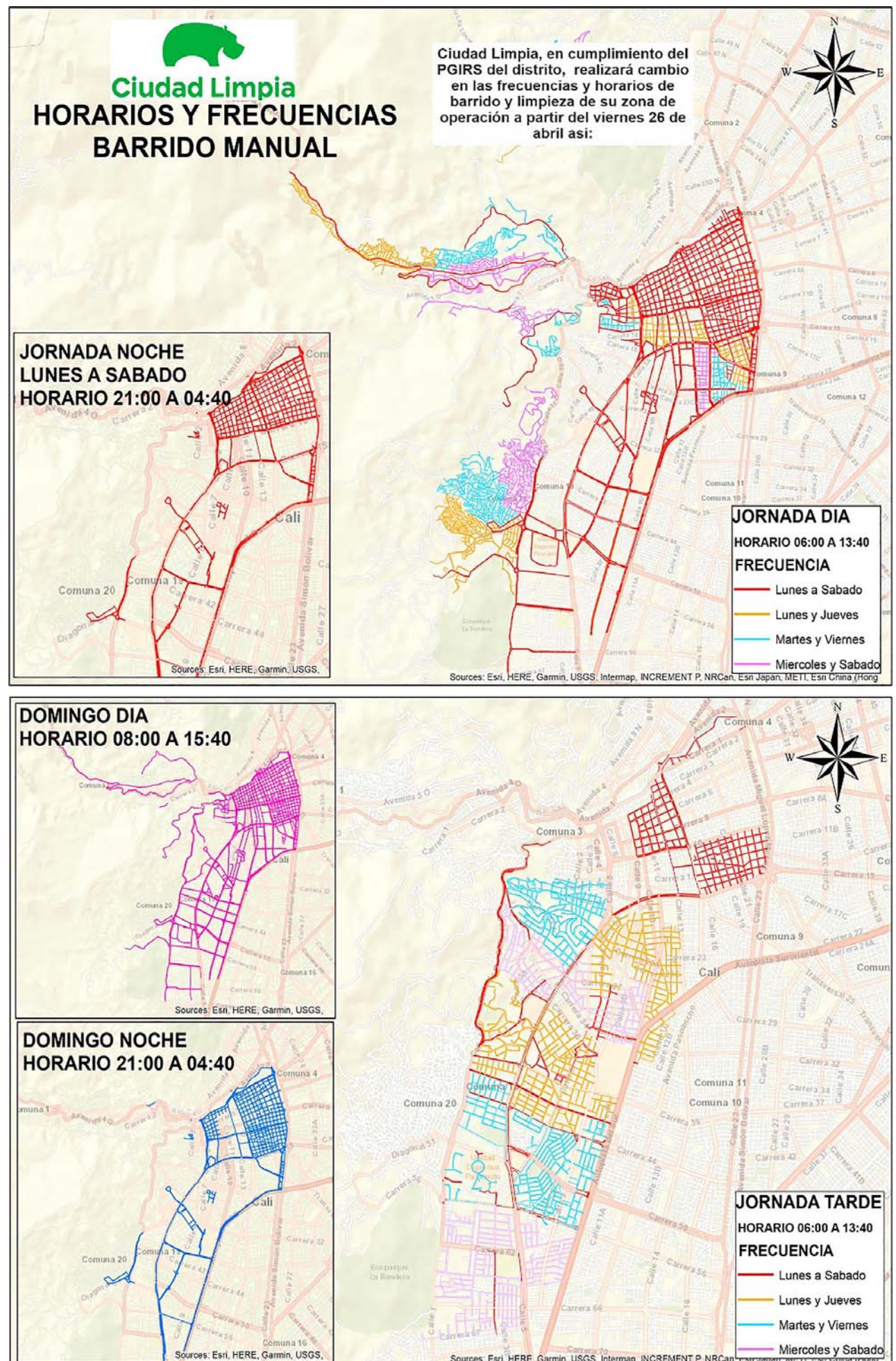
Este fraude implica mensajes que informan a la víctima que ha ganado un premio, como un automóvil o un viaje, y le piden que proporcione información personal o que realice un pago para reclamarlo.

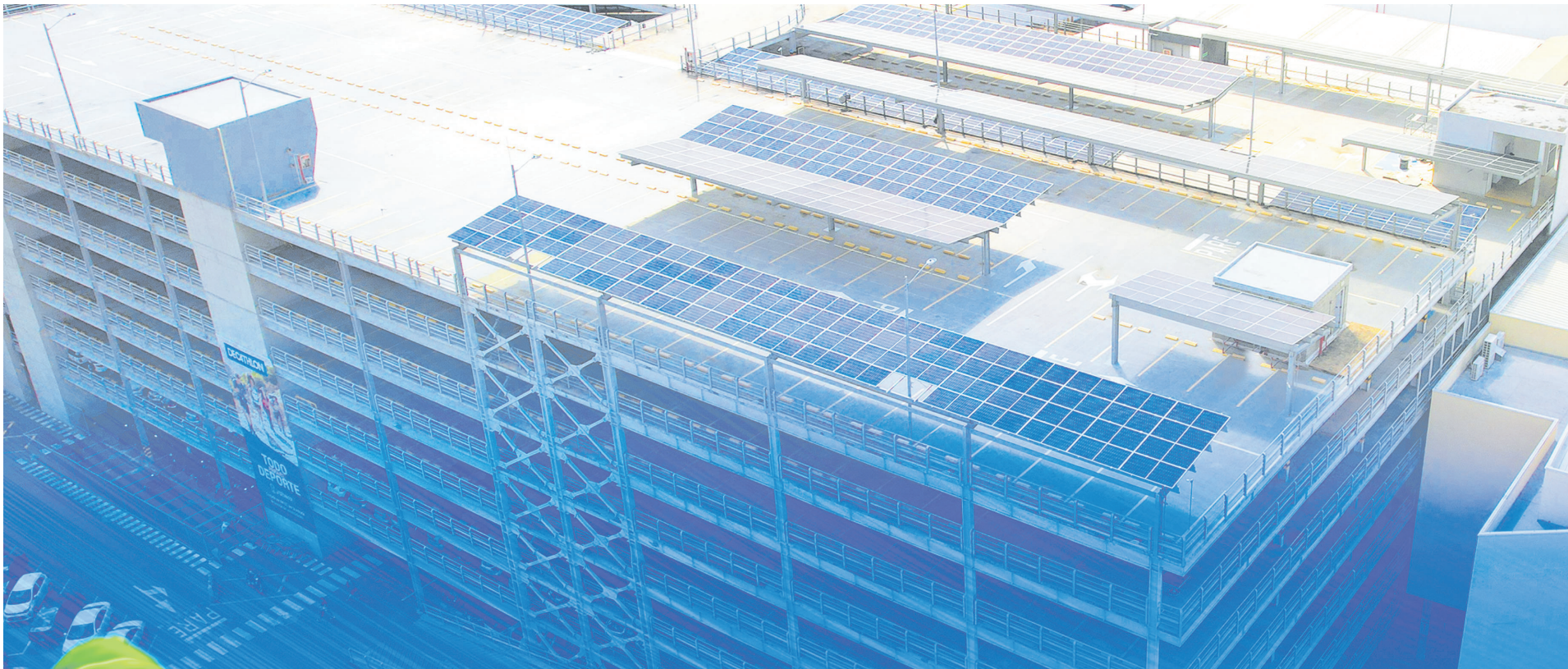
Por supuesto, el premio no existe y el estafador simplemente busca obtener dinero o datos personales.

5. Estafas de roman-ce

Los estafadores se hacen pasar por personas interesadas en establecer una relación romántica con la víctima.

Una vez que ganan su confianza, solicitan dinero para emergencias o gastos médicos, pero en realidad están perpetrando un fraude.





Cada día más eco



En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.

Cubrimos el

23%

de la energía usada en el centro comercial.

Dejando de producir

268

toneladas de CO2 en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor